

# **WAYRA S.A.**

## **ESTADOS CONTABLES DE PERIODO INTERMEDIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

### **ÍNDICE**

Carátula  
Informe de Revisión Limitada  
Estado de Situación Patrimonial  
Estado de Resultados  
Estado de Evolución del Patrimonio Neto  
Estado de Flujo de Efectivo  
Notas 1 a 6  
Anexo I y II

**WAYRA S.A.**

**DOMICILIO LEGAL:** Necochea 40, 2° Piso, Oficina 4, Ciudad, Mendoza.

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** Servicio de Financiación y actividades financieras

<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE COMERCIO</b>	<b>DEL CONTRATO:</b> 03 de Octubre de 2008
	<b>MODIFICACIONES:</b> No Posee
	<b>VIGENCIA DE LA SOCIEDAD:</b> 02 de Octubre de 2107

**LEGAJO EN DIRECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS N° 14.109**

**ESTADOS CONTABLES DE PERIODO INTERMEDIO**

**INICIADO EL :** 01 de Mayo de 2019

**FINALIZADO EL :** 30 de Septiembre de 2019

<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>SUSCRITO</b>	<b>INTEGRADO</b>
120 acciones de \$100 valor nominal, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto por acción.	<b>\$ 12.000,00</b>	<b>\$ 12.000,00</b>



Firmado al sólo efecto de su identificación  
según informe de fecha 30 de octubre de 2019

**Dr. Román G. Segovia**  
Contador Público Nacional y P.P.  
Mat. N° 5.934 - CPCE MENDOZA

# **INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS**

Señor presidente de

**WAYRA S.A**

Domicilio legal: Necochea 40, 2º Piso, Oficina 4, Ciudad, Mendoza

## **Informe sobre los estados contables de períodos intermedios**

He revisado los estados contables adjuntos de **WAYRA S.A.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2019, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al período iniciado el 01 de mayo de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 6 y los anexos I y II.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de abril de 2019 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

## **Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables**

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

## **Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

## **Conclusión**

Sobre la base de mi conclusión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados contables adjuntos de **WAYRA S.A.** correspondientes al período iniciado el 01 de mayo de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

## **Énfasis sobre la aplicación del ajuste por inflación**

Sin modificar mi conclusión, llamo la atención sobre la Nota 3.2 donde se enuncian las opciones ejercidas en los presentes estados contables, previstas en la Resolución JG 539/18 FACPCE con relación a la aplicación del ajuste por inflación. Dichas opciones implican la existencia de simplificaciones en la confección de los estados contables, las cuales podrían generar limitaciones en el análisis e interpretación de los mismos.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Al 30 de septiembre de 2019 la sociedad no tenía deuda con ANSES por carecer de empleados en relación de dependencia.

Mendoza, 30 de octubre de 2019

DR. Román G. Segovia  
Mat. 5934 CPCE  
MENDOZA

**WAYRA S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE PERIODO INTERMEDIO**

Al 30 de septiembre de 2019, comparativo al 30 de abril de 2019

<b>A C T I V O</b>	<b>30-09-2019</b>	<b>30-04-2019</b>	<b>P A S I V O</b>	<b>30-09-2019</b>	<b>30-04-2019</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos (Nota 5.1)	6.254,10	7.447,66	Deudas Comerciales (Nota 5.3)	120,08	143,04
Otras Cuentas por Cobrar (Nota 5.2)	264,91	315,47	Deudas Fiscales (Nota 5.4)	60,00	71,45
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>6.519,01</b>	<b>7.763,13</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>180,08</b>	<b>214,49</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Activos Intangibles (Anexo I)	10.474,45	10.474,45	No Posee	0,00	0,00
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>10.474,45</b>	<b>10.474,45</b>	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
			<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>180,08</b>	<b>214,49</b>
			<b>PATRIMONIO NETO</b> (Según estado respectivo)	<b>16.813,38</b>	<b>18.023,09</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>16.993,46</b>	<b>18.237,58</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>16.993,46</b>	<b>18.237,58</b>

Las notas 1 a 6 adjuntas y los Anexos I y II forman parte integrante de estos Estados Contables de Período Intermedio.



Firmado al sólo efecto de su identificación  
según informe de fecha 30 de octubre de 2019

**Dr. Román G. Segovia**  
Contador Público Nacional y P.P.  
Mat. N° 5.934 - CPCE MENDOZA

## WAYRA S.A.

### ESTADO DE RESULTADOS DE PERIODO INTERMEDIO

Por el periodo intermedio iniciado el 01 de mayo de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019

	30-09-2019
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (Nota 6.1)	(1.209,71)
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>(1.209,71)</b>

Las notas 1 a 6 adjuntas y los Anexos I y II forman parte integrante de estos Estados Contables de Período Intermedio.



Firmado al sólo efecto de su identificación  
según informe de fecha 30 de octubre de 2019

---

**Dr. Román G. Segovia**  
Contador Público Nacional y P.P.  
Mat. N° 5.934 - CPCE MENDOZA

## WAYRA S.A.

### ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO DE PERIODO INTERMEDIO

Por el periodo intermedio iniciado el 01 de mayo de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019

CONCEPTO	APORTE DE LOS PROPIETARIOS		RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO NETO
	CAPITAL SOCIAL	AJUSTE DE CAPITAL	RESULTADOS NO ASIGNADOS	30-09-2019
SALDOS AL INICIO	12.000,00	105.680,89	(99.657,80)	18.023,09
RESULTADOS DEL PERIODO			(1.209,71)	(1.209,71)
<b>T O T A L E S</b>	<b>12.000,00</b>	<b>105.680,89</b>	<b>(100.867,51)</b>	<b>16.813,38</b>

Las notas 1 a 6 adjuntas y los Anexos I y II forman parte integrante de estos Estados Contables de Período Intermedio.



Firmado al sólo efecto de su identificación  
según informe de fecha 30 de octubre de 2019

**Dr. Román G. Segovia**  
Contador Público Nacional y P.P.  
Mat. N° 5.934 - CPCE MENDOZA

## WAYRA S.A.

### ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DE PERIODO INTERMEDIO (Método Indirecto)

Por el periodo intermedio iniciado el 01 de mayo de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019

	30-09-2019
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>	
Efectivo al inicio del periodo	7.447,66
Efectivo al cierre del periodo	6.254,10
<b>Variación neta del efectivo</b>	<b>(1.193,56)</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>	
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	
Resultado del periodo	(1.209,71)
<b>Partidas que no determinan movimientos de fondos</b>	
Depreciación de Bienes de Uso	0,00
<b>Variaciones de activos y pasivos</b>	
Disminución Otras Cuentas por Cobrar	50,57
Disminución Deudas Comerciales	(22,96)
Disminución Deudas Fiscales	(11,45)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas</b>	<b>(1.193,56)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
No Posee	0,00
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión</b>	<b>0,00</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
No Posee	0,00
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación</b>	<b>0,00</b>
<b>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>(1.193,56)</b>

Las notas 1 a 6 adjuntas y los Anexos I y II forman parte integrante de estos Estados Contables de Período Intermedio.



Firmado al sólo efecto de su identificación  
según informe de fecha 30 de octubre de 2019

Dr. Román G. Segovia  
Contador Público Nacional y P.P.  
Mat. N° 5.934 - CPCE MENDOZA



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DE PERIODO INTERMEDIO**

Por el periodo intermedio iniciado el 01 de mayo de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019

**NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

WAYRA S.A. (en adelante "la Sociedad") es una empresa dedicada a la actividad de servicio de financiación y actividades financieras.

**NOTA 2 – PROPÓSITO DE LOS ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO**

Los presentes estados contables de período intermedio han sido preparados al solo efecto de ser utilizados por la empresa Construcciones Electromecánicas del Oeste SA para fines de consolidación con sus propios estados contables, los cuales deben ser presentados ante la Comisión Nacional de Valores.

Asimismo, los presentes estados contables de período intermedio han sido confeccionados de acuerdo con las normas contables vigentes indicadas en Nota 3.1 "Bases de Preparación de los Estados Contables", y debido a su propósito específico, no incluyen toda la información requerida por las mismas.

**NOTA 3 - NORMAS CONTABLES APLICADAS**

**3.1. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

La Sociedad utiliza en la contabilización de sus operaciones, en la valuación de sus activos y pasivos y en la medición de sus resultados, así como en los aspectos de exposición, las disposiciones de las Resoluciones Técnicas N° 6, 8, 9 y 17 aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante FACPCE) que no incluyen las referidas a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, según fueron incorporadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza.

La empresa Construcciones Electromecánicas del Oeste SA, en su carácter de sociedad controlante de la Sociedad, adopta las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, no resultan de aplicación por parte de la Sociedad, las disposiciones de la Resolución Técnica N° 41 FACPCE.

**3.2. CONSIDERACIONES DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN**

La Sociedad aplicó el ajuste por inflación de la Resolución Técnica N° 6, con algunas de las opciones admitidas por la Resolución JG 539/18 FACPCE, adoptada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza según Resolución N° 2063/18.

Las opciones utilizadas se indican a continuación (haciendo referencia a las secciones respectivas de la Resolución JG 539/18):

- 1) No determinación del patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo, lo cual determina la presentación de información comparativa sólo para el estado de situación patrimonial y la no presentación de información comparativa para el resto de los estados (Sección 3.1 a 3.4);
- 2) No presentación de información en notas sobre la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como "resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalentes de efectivo" requerida por la Interpretación 2 de la FACPCE (Sección 3.7);
- 3) Agrupación de partidas por fecha de origen en períodos mayores al mes cuando no se generen distorsiones significativas (Sección 4.1.a);
- 4) Determinación y presentación de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea (Sección 4.1.b)

Con relación a la opción ejercida en el punto 1., la falta de información comparativa limita la información disponible en los estados contables para analizar la evolución de las diferentes magnitudes y ratios habitualmente utilizados en el análisis de los estados contables.

Asimismo, la opción del punto 4. anterior, relativa a la no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo del endeudamiento, el efecto "palanca", etc.

**3.3. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

A partir de la Resolución 324/05 de la Federación Argentina de Consejos de Profesionales de Ciencias Económicas en el art. 1°, adoptada por la Resolución 1618/06 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza, se hace obligatoria la presentación del Estado de Flujo de Efectivo, optando por utilizar el Método Indirecto para su determinación.



Firmado al sólo efecto de su identificación  
según informe de fecha 30 de octubre de 2019

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DE PERIODO INTERMEDIO**

Por el periodo intermedio iniciado el 01 de mayo de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019

**3.4 IMPUESTO A LAS GANANCIAS/ IMPUESTO DIFERIDO**

Las normas contables profesionales requieren la contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y de pasivos por impuesto diferido, en los casos en que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y de los pasivos, o cuando existan quebrantos impositivos utilizables para compensar ganancias imponibles de períodos futuros.

**3.5 ESTIMACIONES CONTABLES**

La preparación de estados contables de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina, requiere que el Directorio de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos, la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables y los ingresos y egresos registrados en cada período. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables de período intermedio.

**NOTA 4 - PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN**

- a) **Caja y Bancos, Otras Cuentas por Cobrar y Pasivos:** Los mismos se encuentran valuados a su valor nominal.
- b) **Activos Intangibles:** Los activos intangibles fueron valuados por su costo original reexpresado menos las correspondientes amortizaciones acumuladas. El valor residual de los mismos no supera su valor recuperable.
- c) **Cuentas del Patrimonio Neto:** Se han mantenido en moneda homogénea.

**NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y AL 30 DE ABRIL DE 2019**

	<u><b>30-09-2019</b></u>	<u><b>30-04-2019</b></u>
5.1 Caja y Bancos		
- Dinero en Efectivo	6.254,10	7.447,66
Total Caja y Bancos	<u>6.254,10</u>	<u>7.447,66</u>
5.2 Otras Cuentas por Cobrar		
- AFIP IVA 1° Párrafo	246,67	293,74
- IVA Crédito Fiscal	18,24	21,72
Total Otras Cuentas por Cobrar	<u>264,91</u>	<u>315,47</u>
5.3 Deudas Comerciales		
- Acreedores Varios	120,08	143,04
Total Deudas Comerciales	<u>120,08</u>	<u>143,04</u>



Firmado al sólo efecto de su identificación según informe de fecha 30 de octubre de 2019

**Dr. Román G. Segovia**  
 Contador Público Nacional y P.P.  
 Mat. N° 5.934 - CPCE MENDOZA

**WAYRA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DE PERIODO INTERMEDIO**

Por el periodo intermedio iniciado el 01 de mayo de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019

---

	<u>30-09-2019</u>	<u>30-04-2019</u>
5.4 Deudas Fiscales		
- AFIP Bienes Personales s/Participación Societaria	<u>60,00</u>	<u>71,45</u>
Total Deudas Fiscales	<u><u>60,00</u></u>	<u><u>71,45</u></u>

**NOTA 6 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

	<u>30-09-2019</u>
6.1 Resultados Financieros y por Tenencia	
Resultados Financieros y por Tenencia, incluido RECPAM	<u>(1.209,71)</u>
Total Resultados Financieros y por Tenencia	<u><u>(1.209,71)</u></u>



Firmado al sólo efecto de su identificación  
según informe de fecha 30 de septiembre de 2019

---

**Dr. Román G. Segovia**  
Contador Público Nacional y P.P.  
Mat. N° 5.934 - CPCE MENDOZA

## WAYRA S.A.

### ACTIVOS INTANGIBLES

Al 30 de septiembre de 2019, comparativo al 30 de abril de 2019

ANEXO I

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN			AMORTIZACIÓN			VALOR RESIDUAL	
	VALOR AL INICIO DEL PERIODO	ALTAS	VALOR AL CIERRE DEL PERIODO	ACUMULADA INICIO DEL PERIODO	DEL PERÍODO	ACUMULADA CIERRE DEL PERIODO	30-06-2019	30-04-2019
MARCAS Y PATENTES	10.474,45	0,00	10.474,45	0,00	0,00	0,00	10.474,45	10.474,45
<b>T O T A L E S</b>	<b>10.474,45</b>	<b>0,00</b>	<b>10.474,45</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10.474,45</b>	<b>10.474,45</b>



Firmado al sólo efecto de su identificación  
según informe de fecha 30 de octubre de 2019

**Dr. Román G. Segovia**  
Contador Público Nacional y P.P.  
Mat. N° 5.934 - CPCE MENDOZA

**WAYRA S.A.**

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 (INC. B) DE LA LEY 19.550**

Por el periodo intermedio iniciado el 01 de mayo de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019

**ANEXO II**

RUBRO	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	TOTAL
			30-09-2019
NO POSEE	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



Firmado al sólo efecto de su identificación  
según informe de fecha 30 de octubre de 2019

**Dr. Román G. Segovia**  
Contador Público Nacional y P.P.  
Mat. N° 5.934 - CPCE MENDOZA

## **RATIFICACIÓN DE FIRMAS**

Por la presente se ratifican las firmas que en facsimil obran en los Estados Contables de Periodo Intermedio al 30 de Septiembre de 2019 de **WAYRA S.A.**

**Dr. Román G. Segovia**  
Contador Público Nacional y P.P.  
Mat. N° 5.934 - CPCE MENDOZA